

## **COMUNICADO N° 029-2021-ANATEC**

# **SE SUSPENDE PARO INDEFINIDO DE TRANSPORTE EN TODAS SUS MODALIDADES DEL 08 DE NOVIEMBRE**



Estimados Asociados y Transportistas;

Por medio del presente comunicado informamos que los gremios de transportistas de carga pesada acordaron suspender, hasta el 1 de diciembre, el paro indefinido anunciado para el 8 de noviembre.

En reunión, sostenida con el ministro de Transportes y Comunicaciones, los gremios de transportistas, han buscado encontrar soluciones a los problemas que presenta el sector. Entre los puntos tratados en el acta figuran, la reactivación del Fondo de Estabilización de Precio de Combustible para el diésel B5S50 por un periodo indefinido, así como la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo, al respecto existe el compromiso de simplificar el procedimiento de devolución y eliminar el requisito del pago de multa para acceder al beneficio, asimismo, el Ministerio de Economía deberá aprobar en un plazo de 45 días el presupuesto adicional para la reactivación del convenio entre la PNP y MTC para dar seguridad a los gremios de transportes en el Callao.

Otro de los puntos acordados fue la revisión de los peajes, pero dentro del marco jurídico vigente, así como la continuación de la reestructuración de la SUTRAN y ATU para fortalecer estas instituciones y hacerlas más eficientes.

Finalmente, se acordó una nueva reunión del equipo multisectorial con los gremios de transportes de carga para el 30 de noviembre para evaluar los avances de los compromisos suscritos, también se realizó otra reunión con gremios de transporte multimodal. Allí, igualmente, se lograron consensos y se acordó trabajar de forma conjunta para desarrollar acciones encaminadas a lograr la reactivación del sector transporte en beneficio de los transportistas y los usuarios.

En el acta suscrito por dirigentes de la Confederación de Transportistas Terrestres del Perú (CTT Perú), Gremio Nacional de Transportistas y Conductores (GNTC), Asociación Nacional de Transporte Terrestre de Carga (ANATEC) y Unión de Gremios de Transportes Multimodal (UGTRANM), entre otros gremios. El documento también fue firmado por los representantes de los ministerios de Economía y Finanzas, Energía y Minas y Transportes y Comunicaciones

**Lima, noviembre 2021**

**Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional**